de Cep 2 da
ro nombrar
padrones
del tercio de
seis millones
que se pide
para el menor

Mandaron los dichos del mes de no
viembre de mil y seiscientos y setenta
años sus mercedes el dicho Juan Sánchez de
Guzman y Don Bernardo Enríquez de Saavedra
otros de fuera de la ciudad por su mayor
mayordomo Manuel de Salinas Jorge Ber
nardo Quintana y Angel Francisco de la
Berma y Fernando Navarro Ve
cinos Congeros que dicen y se hizo
del Santo de quien los Comisarios de
Yuso y los Sres. Diputados que se
sirve año notado cobrar el padron de
millones del tercio de seis reales del
de año para nombrar persona para ello
fueron notando los dichos Capitulares en
forma siguiente

Antonio de Alvarado dixo nombra por
recaudador del dicho padron de millones del
tercio de seis reales referido a Francisco
Carpintero menor para que haga la dicha
cobranza a su cuenta y riesgo. Los
demas Sres. Capitulares se conformaron
con el nombramiento de Alvarado no
obstante lo dicho Francisco el menor
= Para el recaudador del dicho padron
del servicio ordinario y extraordinario
en una conformidad nombraron los
dichos Sres. Capitulares y a Marcos
Sánchez del Saud = y para el recaudador del
dicho padron de cien reales del año pasado de
seiscientos y setenta y nueve que no